



Factura: 001-101-000023679



20170901014C00448

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901014C00448

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICACIÓN DIRIGIDA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).
GUAYAQUIL, a 8 DE FEBRERO DEL 2017, (15:37).



NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**PAGINA
EN
BLANCO**

**PAGINA
EN
BLANCO**

RACETRACK PERU S.R.L.

RUC N° 20518497104



CERTIFICACION

Dirigida a la Superintendencia de Compañías del ECUADOR

En mi calidad de representante legal de la sociedad RACETRACK PERU S.R.L., identificada con el RUC N° 20518497104, accionista extranjera de la sociedad DINADEC S.A. (Ecuador), certifico que la sociedad que represento:

- Tiene como participacionistas (equivale a Accionistas) a las sociedades SAMMILLER SOUTHERN INVESTMENTS LIMITED, SAB COLOMBIA S.A.S. Y BAVARIA S.A.
- No está listada en la Bolsa de Valores de Lima.

Esta certificación se expide en la ciudad de Lima, Perú, el día 02 de Febrero de 2016.



Fernando Martín Zavala Lombardi

DNI N° 09751039



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Legalización
a la Vuelta 

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE APARECE AL ANVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A: FERNANDO MARTIN ZAVALA LOMBARDI, IDENTIFICADO CON D.N.I. Nº 09751039, QUIEN PROCEDE EN REPRESENTACION DE: RACETRACK PERU S.R.L. SEGÚN CONSTA EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 12118727 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LIMA. ===== LA MISMA QUE SE LEGALIZA AL AMPARO DEL ART.108 DE LA LEY DEL NOTARIADO. ===== DE LO QUE DOY FE. ===== LIMA, 03 DE FEBRERO DEL 2016. ===== VBº ERV. =====



Alfredo Zambrano Rodríguez
 NOTARIO DE LIMA



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
 Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,
Alfredo Zambrano Rodríguez
 Comprobante N° 192148 Fecha: 03 FEB 2016
 Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



LEGALIZACIÓN

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
- El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by MANUEL LUIS DEL VILLAR PRADO
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of TESORERO
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA
5. en / at SEDE CENTRAL - LIMA
6. el / the 04/02/2016
7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° MRE6066771525412434141
9. Sello/timbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature

MRELE0258083

Palomino Buleje César Augusto
 Palomino Buleje César Augusto
 Dirección General de Política Consular
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Manuel Luis Del Villar Prado
 Manuel Luis Del Villar Prado
 TESORERO



Serie - 21 N° 112726

This Legalization only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Legalization does not certify the content of the document. Esta Legalización sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Legalización no certifica el contenido del documento.



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE RACETRACK PERU S.R.L. CERTIFICA

La sociedad peruana RACETRACK PERU S.R.L. tiene un total de 1,078'246,018 participaciones en circulación, siendo propietaria las sociedades,

Participacionistas	Número de Participaciones	%
SABMILLER SOUTHERN INVESTMENTS LIMITED	1,012'453,385	93.8981%
SAB COLOMBIA S.A.S	189	0.0001%
BAVARIA S.A.	65,792,444	6.1018%
Total participaciones en circulación	1,078'246,018	100%

La sociedad SABMILLER SOUTHERN INVESTMENTS LIMITED se encuentra constituida y actualmente existente, conforme a las leyes de la República del Reino Unido

Las sociedades SAB COLOMBIA S.A.S. y BAVARIA S.A. se encuentran constituidas y actualmente existentes, conforme a las leyes de la República de Colombia.

La presente certificación se expide a los 02 del mes de Febrero de 2016, en la ciudad de Lima, Perú.

Fernando Martín Zavala Lombardi

Gerente General



Legalización
a la Vuelta

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE APARECE AL ANVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A: FERNANDO MARTIN ZAVALA LOMBARDI, IDENTIFICADO CON D.N.I. Nº 09751039, QUIEN PROCEDE EN REPRESENTACION DE: RACETRACK PERU S.R.L. SEGÚN CONSTA EN LA PARTIDA ELECTRONICA NUMERO 12118727 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LOS REGISTROS PUBLICOS DE LIMA. ===== LA MISMA QUE SE LEGALIZA AL AMPARO DEL ART.108 DE LA LEY DEL NOTARIADO. ===== DE LO QUE DÓY FE. ===== LIMA, 03 DE FEBRERO DEL 2016. ===== VBR ERV. =====



Alfredo Zambrano Rodríguez
NOTARIO DE LIMA



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,
Alfredo Zambrano Rodríguez
Comprobante N° 192148 Fecha: 03 FEB 2016
Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



LEGALIZACIÓN

1. País / Country REPÚBLICA DEL PERÚ
2. ha sido firmado por / has been signed by MANUEL LUIS DEL VILLAR PRADO
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of TESORERO
4. y está revestido del sello / Miembro de / bears the seal / stamp of COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA
5. en / at SEDE CENTRAL LIMA
6. el / the 04/02/2016
7. por / by MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
8. bajo el número / N° MRE3779041527402434153
9. Sello/ímbre / Seal/stamp
10. Firma / Signature

MRELE0258085

Manuel Luis Del Villar Prado
TESORERO



Palomino Buleje César Augusto
Palomino Buleje César Augusto
Dirección General de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Serie - 21 N° 112727

This Legalization only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Legalization does not certify the content of the document. Esta Legalización sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Legalización no certifica el contenido del documento.